

**EXTRACTO SOLICITUD DE RENOVACIÓN
DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR.**

Skysal S.A., Rut 96.700.060-4, ha presentado ante la Capitanía de Puerto de Puerto Natales, solicitud de renovación de concesión marítima menor, otorgada mediante Decreto Supremo N° 459 del 20 de agosto de 2015. SIABC N°46986, sobre un sector de playa y fondo de mar, en el lugar denominado Seno Skyring, Ensenada Moreno, comuna de Rio Verde, Provincia de Magallanes, Región de Magallanes y Antártica Chilena, requiriendo una superficie total de 1388,02 m2. A modo referencial se señalan las siguientes coordenadas geográficas:

La playa, sector 1 tramo 1, vértice A 52° 32' 58,93" Latitud S- 71° 57' 28,32" Longitud W, sector 2, tramo 1 vértice G 52° 32' 46, 05" Latitud S 71° 56' 48,59" Longitud W. El fondo de Mar, sector 1, tramo 2 vértice B 52° 32' 59,27" Latitud S 71° 57' 27,86" Longitud W, sector 2, tramo 2 vértice H 52° 32' 46,37" Latitud S 71° 56' 48,11" Longitud W. El objeto consiste en amparar la construcción y operación de dos rampas de apoyo a actividades acuícolas, en zonas diferentes. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de Puerto Natales. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía Puerto antes señalada.




OCTAVIO VALENZUELA ITURRA
CAPITÁN DE CORBETA LT
CAPITÁN DE PUERTO DE PUERTO NATALES